



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
FOLIO 250486300002125

SOLICITANTE FOLIO 250486300002125

Presente.-

En atención a su solicitud de acceso a la información, realizada a este órgano electoral, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Sinaloa, con número de folio 250486300002125, en fecha 13 de febrero de 2025 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Una relación de todos los proveedores registrados por los partidos políticos del Estado, en datos abierto, que contenga: Personalidad jurídica de la persona proveedora o contratista (catálogo) Nombre(s) de la persona física proveedora o contratista Primer apellido de la persona física proveedora o contratista Segundo apellido de la persona física proveedora o contratista ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 01/04/2023 -> Sexo (catálogo) Denominación o razón social de la persona moral proveedora o contratista "Persona(s) beneficiaria(s) final(es) tratándose de persona moral Tabla_590299" Estratificación Origen de la persona proveedora o contratista (catálogo) País de origen, si la empresa es una filial extranjera Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la persona física o moral con homoclave incluida Entidad federativa de la persona física o moral (catálogo) La persona proveedora o contratista realiza subcontrataciones (catálogo) Actividad económica de la empresa Domicilio fiscal: Tipo de vialidad (catálogo) Domicilio fiscal: Nombre de la vialidad Domicilio fiscal: Número exterior Domicilio fiscal: Número interior, en su caso Domicilio fiscal: Tipo de asentamiento (catálogo) Domicilio fiscal: Nombre del asentamiento Domicilio fiscal: Clave de la localidad Domicilio fiscal: Nombre de la localidad Domicilio fiscal: Clave del municipio Domicilio fiscal: Nombre del municipio o delegación Domicilio fiscal: Clave de la Entidad Federativa Domicilio fiscal: Entidad Federativa (catálogo) Domicilio fiscal: Código postal País del domicilio en el extranjero, en su caso Ciudad del domicilio en el extranjero, en su caso Calle del domicilio en el extranjero, en su caso Número del domicilio en el extranjero, en su caso Nombre del/la representante legal de la empresa Primer apellido del/la representante legal de la empresa Segundo apellido del/la representante legal de la empresa Teléfono de contacto del/la representante legal de la empresa Correo electrónico del/la representante legal, en su caso Tipo de acreditación legal representante legal Página web de la persona proveedora o contratista Teléfono oficial de la persona proveedora o contratista Correo electrónico comercial de la persona proveedora o contratista.”

Le comunico que por lo que hace al control de proveedores registrados por los partidos políticos, esto forma parte de la fiscalización de recursos públicos de los partidos políticos, y de acuerdo con lo señalado en el artículo 41, base V, apartado B, inciso a, numeral 6, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde al Instituto Nacional Electoral la fiscalización de los ingresos y egresos de los partidos políticos.

En virtud de lo anterior, y considerando que la lista de proveedores forma parte de los informes financieros que los institutos políticos presentan ante la autoridad fiscalizadora, en este caso, la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, es importante precisarle

que este órgano electoral no tiene facultades de fiscalización sobre los partidos políticos, por lo que no obra en nuestros archivos la información solicitada.

Dicha información la puede solicitar en la plataforma nacional de transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, en el apartado de sujetos obligados de la federación, específicamente en organismos autónomos, Instituto Nacional Electoral.

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, a 17 de febrero de 2025.

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA